

INFORME DE SEGUIMIENTO Y RESULTADOS DE ACTIVIDADES PAI 2024

ACTIVIDAD: Implementar la estrategia de turismo sostenible en parroquias de DMQ

INDICADOR: Número de parroquias que implementan la estrategia de turismo sostenible

META: Implementar en 25 parroquias de DMQ la estrategia de turismo sostenible en el 2024

EJE ESTRATÉGICO: Gobernanza

MES DE REPORTE: Abril

1. Antecedentes

Eje Desarrollo

De acuerdo con el orgánico funcional de la empresa pública metropolitana de gestión del Destino Turístico – Quito Turismo, la misión de la dirección de desarrollo es gestionar y diseñar productos/servicios turísticos del DMQ para garantizar la experiencia positiva del visitante al destino. Sus atribuciones y competencias son desarrollar la actividad turística en el DMQ tales como la generación y reconversión de nuevos productos turísticos, adecuación de la infraestructura y realizar actividades operativas relativas a las competencias que el ámbito turístico corresponden al Municipio del DMQ de conformidad a la Ley.

Eje Comercialización

De acuerdo con el Estatuto Orgánico Funcional de Quito Turismo establece que la Dirección de Comercialización es un proceso agregador de valor, cuya misión es: Generar ingresos para la autogestión financiera de la empresa a través de las Unidades de Negocio relacionadas con la actividad turística de la ciudad.

El objeto principal de la EPMGDT - Quito Turismo según el artículo 199 de la Ordenanza Metropolitana N° 0307-2022 de codificación del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito es:

a) Desarrollar la actividad turística en el Distrito Metropolitano de Quito, tales como la generación y reconversión de nuevos productos turísticos, adecuación de la infraestructura turística, capacitación, formación y profesionalización en el sector turístico, entre otras;

d) Fomentar la inversión en el sector turístico, a través de cualquier instrumento o sistema;

e) Realizar investigaciones y estudios de la oferta y demanda turística y la producción de instrumentos de planificación y gestión en el sector turístico;

i) Las demás actividades operativas relativas a las competencias que en el ámbito turístico corresponden al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, de conformidad con la ley, y las que en esta materia le han sido transferidas por el Gobierno Nacional.

2. Principales Actividades

Eje Desarrollo

Firma de convenio el sábado 27 de abril, entre la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo y el GAD de Perucho con la presencia del Sr Alcalde Pabel Muñoz, como testigo para construcción de un punto de facilitación turística para promover el turismo en la Ruta Escondida. Con número de convenio: **CONV.No. EPMGDT-QT-2024-03**.

Cuyos compromisos por las partes son:

“(…) Clausula tercera. - Obligaciones de las partes.

Quito Turismo

- *Implementación de facilidades turísticas en coordinación con el GAD en un lugar concurrido de la parroquia.*
- *Diseño en implementación de rutas turísticas piloto en la zona peruchana.*
- *Brindar asistencia y acompañamiento técnico al GAD Parroquial Rural Perucho en: fortalecimiento de la oferta turística y talleres de mejoramiento de capacidades técnicas relacionada con el turismo y afines;*
- *Apoyar con la difusión y promoción turística de la localidad a nivel nacional.*
- *Asignar un equipo técnico competente que aporte en la ejecución del objeto del convenio.*
- *Facilitar espacios para promoción turística de acuerdo con disponibilidades y competencias.*

GAD Parroquial Rural Perucho

- *Brindar las facilidades de logística necesarias para la implementación de la asistencia técnica.*
- *Implementar acciones de comunicación e la localidad con la finalidad de fomentar la apropiación de los proyectos a generarse.*
- *Integrar la participación ciudadana (apropiación), la cooperación privada y el involucramiento de las Instituciones Públicas bajo la figura de la “minga comunitaria”, a fin de sumar esfuerzos (conurrencia) para la consecución de un objetivo común que beneficie a todos los involucrados.*
- *Socializar el proyecto y el proceso de trabajo a implementarse en la parroquia, con otras instituciones del sector público y/o privado para incentivar la generación de potenciales líneas de apoyo que contribuyan al desarrollo de la Parroquia.*
- *Crear las condiciones básicas para que las actividades turísticas se realicen en ambientes “saludables”, control y reglamentación de estas actividades en el territorio.*
- *Confirmar y designar un equipo técnico que aporte en la ejecución del objeto del proyecto.”*

Eje Comercialización

Optimizar la atracción de inversiones y negocios, tanto para el inversor como para los beneficiarios de la ciudad, para mejorar su desarrollo y encadenamiento económico y competitividad.

El fortalecimiento y mejora de la página web de inversiones turísticas, que sea promocionada y conocida para que todos los proyectos interesados en promover y buscar posibles inversionistas puedan subir sus proyectos a la plataforma, creando de esta manera un portafolio de proyectos turísticos del DMQ.

3. Logros/Resultados a la fecha

Eje Desarrollo

Creación de alianzas estratégicas entre el GAD de Perucho y Quito Turismo para crear un punto de información turística con el compromiso de fortalecer el turismo dentro de la Ruta Escondida, a través de la firma del convenio con el GAD Perucho.

Eje Comercialización

En el mes de abril se hace la entrega de la “Propuesta de la Estrategia de Inversiones Turísticas en el Distrito Metropolitano de Quito” a la Gerencia General para su revisión y estudio de prefactibilidad.

4. Impacto en la ciudadanía

Eje Desarrollo

Al crear este punto de información turística los visitantes que lleguen a la parroquia podrán ser direccionados al resto de atractivos de la zona, esta actividad permitirá incrementar el desarrollo económico local. Se integrará la participación ciudadana para sumar al proyecto, y se podrá tener mayor acercamiento con otros GADs para posibles alianzas de gestión y desarrollo turístico.

Eje Comercialización

Esta estrategia generará un impacto positivo en el sector turístico, con el objetivo que se vea reflejada en la economía y el empleo de la ciudad, promoviendo un desarrollo sostenible y capitalizando el potencial turístico de Quito a través de un proceso altamente participativo y colaborativo.

5. Conclusiones y recomendaciones

Eje Desarrollo

La firma del convenio entre Quito Turismo y el GAD de Perucho permite crear nuevos vínculos para desarrollar turismo sostenible en las parroquias rurales donde ambas partes se han comprometido a crear un punto de información turística en la parroquia de Perucho.

Eje Comercialización

Se busca que mediante la implementación de la “ESTRATEGIA DE INVERSIONES TURÍSTICAS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”, se pueda optimizar la atracción de inversiones y negocios turísticos en el Distrito Metropolitano de la ciudad, impulsando el turismo en Quito de manera sostenible y colaborativa, involucrando a múltiples actores, recopilando datos cuantitativos y cualitativos mediante consultas, entrevistas y reuniones con el equipo técnico de Quito Turismo, con la participación de actores del sector público y privado, que permitan

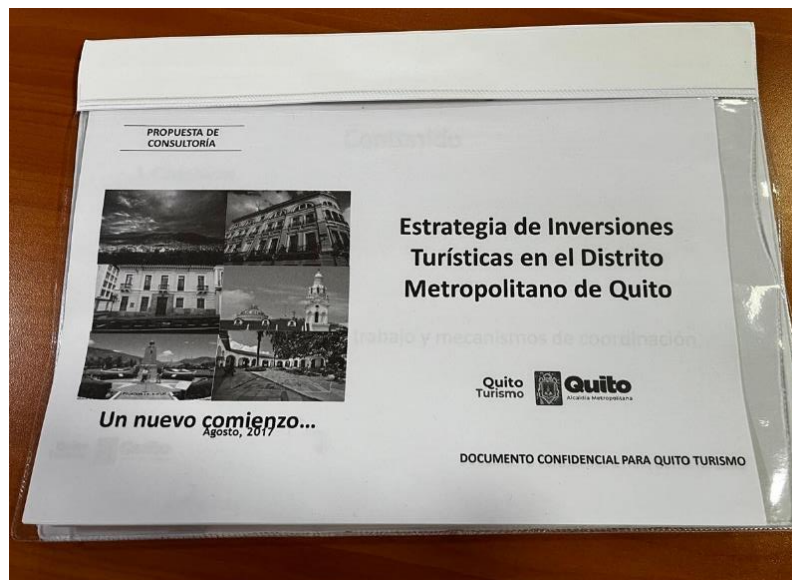
determinar un Modelo de gestión para la atracción de inversiones turísticas al Distrito Metropolitano de Quito.

6. Anexo

Registro Fotográficos:



ANEXO FOTOGRÁFICO: DIRECCIÓN COMERCIALIZACIÓN



7. Firmas de responsabilidad

Gerson Arias Director de DESARROLLO (E)	Paola Villacis Directora de COMERCIALIZACIÓN